



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 4 - Ejercicio 2014

Entidad Local: (22033)

DESGLOSE DE INGRESOS CORRIENTES

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 4º trimestre del ejercicio 2014

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR

Los totales coinciden con la Económica.

Desglose de los ingresos corrientes		Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados
		Previsiones iniciales Presupuesto 2014	Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<input type="checkbox"/>	10 Impuesto sobre la Renta					
	100 Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas					
	101 Impuesto sobre Sociedades					
	102 Impuesto sobre la Renta de No Residentes					
<input type="checkbox"/>	11 Impuestos sobre el capital					
	110 Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones					
	111 Impuesto sobre Patrimonio					
	112 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.					
	113 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.					
	114 Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.					
	115 Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica					
	116 Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana					
	117 Impuesto sobre viviendas desocupadas					
<input type="checkbox"/>	13 Impuesto sobre las Actividades Económicas					
	130 Impuesto sobre Actividades Económicas					
<input type="checkbox"/>	16 Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma					
	160 Sobre impuestos del Estado					
	161 Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma					
<input type="checkbox"/>	17 Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales					
	170 En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles					
	171 Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas					
	179 Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.					
	18 Impuestos directos extinguidos					
	19 Otros impuestos directos					
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<input type="checkbox"/>	21 Impuestos sobre el Valor Añadido					
	210 Impuesto sobre el Valor Añadido					
<input type="checkbox"/>	22 Sobre consumos específicos					
	220 Impuestos Especiales					
	220.00 Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas					
	220.01 Impuesto sobre la cerveza					

	220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas						
	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco						
	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos						
	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte						
	220.06	Impuesto sobre productos intermedios						
	220.07	Impuesto sobre la energía						
	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos						
	220.09	Exacción sobre la gasolina						
<input type="checkbox"/>	26	Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.						
	260	Sobre impuestos del Estado						
	261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma						
<input type="checkbox"/>	27	Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.						
	270	Sobre impuestos de otros entes locales						
	28	Impuestos indirectos extinguidos						
<input type="checkbox"/>	29	Otros impuestos indirectos						
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras						
	291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)						
	292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)						
	293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)						
	294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla						
	295	Impuesto sobre primas de seguros						
	296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados						
	299	Otros Impuestos indirectos						
3	TASAS Y OTROS INGRESOS		1.400.977,00	1.400.977,00	1.194.640,63	1.193.473,55	2.025,35	
<input type="checkbox"/>	30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.						
	300	Servicio de abastecimiento de agua						
	301	Servicio de alcantarillado						
	302	Servicio de recogida de basuras						
	303	Servicio de tratamiento de residuos						
	304	Canon de saneamiento						
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.						
<input type="checkbox"/>	31	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	1.385.977,00	1.385.977,00	1.177.309,22	1.177.309,22	786,24	
	310	Servicios hospitalarios						
	311	Servicios asistenciales						
	312	Servicios educativos						
	313	Servicios deportivos	1.385.977,00	1.385.977,00	1.177.309,22	1.177.309,22	786,24	
	319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.						
<input type="checkbox"/>	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local						
	320	Licencias de caza y pesca						
	321	Licencias urbanísticas						
	322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación						
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos						
	324	Tasas sobre el juego						
	325	Tasa por expedición de documentos.						
	326	Tasa por retirada de vehículos.						
	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local						
<input type="checkbox"/>	33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local	15.000,00	15.000,00	14.365,11	13.198,03	1.239,11	
	330	Tasa de estacionamiento de vehículos						
	331	Tasa por entrada de vehículos						
	332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.						
	333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.						
	334	Tasa por apertura de calas y zanjas						
	335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas						
	336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.						
	337	Tasas por aprovechamiento del vuelo						
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.						
	339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	15.000,00	15.000,00	14.365,11	13.198,03	1.239,11	

<input type="checkbox"/>	34 Precios públicos					
	340 Servicios hospitalarios					
	341 Servicios asistenciales					
	342 Servicios educativos					
	343 Servicios deportivos					
	344 Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.					
	345 Servicio de transporte público urbano					
	349 Otros precios públicos.					
<input type="checkbox"/>	35 Contribuciones especiales					
	350 Para la ejecución de obras					
	351 Para el establecimiento o ampliación de servicios					
	36 Ventas					
<input type="checkbox"/>	38 Reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	109,20	109,20	0,00
	380 Reintegro de avales					
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	109,20	109,20	0,00
<input type="checkbox"/>	39 Otros ingresos	0,00	0,00	2.857,10	2.857,10	0,00
	391 Multas					
	391.00 Multas por infracciones urbanísticas					
	391.10 Multas por infracciones tributarias y análogas					
	391.20 Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.					
	391.90 Otras multas y sanciones					
	392 Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo					
	392.00 Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo					
	392.10 Recargo ejecutivo					
	392.11 Recargo de apremio					
	393 Intereses de demora					
	394 Prestación personal					
	395 Prestación de transporte					
	396 Ingresos por actuaciones de urbanización					
	396.00 Canon de urbanización					
	396.10 Cuotas de urbanización					
	397 Aprovechamientos urbanísticos					
	397.00 Canon por aprovechamientos urbanísticos					
	397.10 Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos					
	398 Indemnizaciones de seguros de no vida					
	399 Otros ingresos diversos	0,00	0,00	2.857,10	2.857,10	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.149.770,00	3.329.770,00	3.309.768,89	3.309.768,89	21.419,74
	40 De la Administración General de la Entidad Local.	3.129.770,00	3.309.770,00	3.309.768,89	3.309.768,89	21.419,74
	41 De Organismos Autónomos de la Entidad Local.					
<input type="checkbox"/>	42 De la Administración del Estado.					
	420 De la Administración General del Estado.					
	420.00 Participación en los Tributos del Estado					
	420.10 Fondo Complementario de Financiación					
	420.20 Compensación por beneficios fiscales					
	420.90 Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.					
	421 De Organismos Autónomos y agencias estatales.					
	421.00 Del Servicio Público de Empleo Estatal					
	421.90 De otros Organismos Autónomos y Agencias.					
	422 De fundaciones estatales.					
	423 De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.					
	423.00 De Loterías y Apuestas del Estado					
	423.90 De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos					
	43 De la Seguridad Social.					
<input type="checkbox"/>	44 De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.					
	440 De entes públicos					
	441 De sociedades mercantiles					
<input type="checkbox"/>	45 De Comunidades Autónomas					
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas					

	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma						
	450.01	Otras transferencias incondicionadas						
	450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.						
	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.						
	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.						
	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.						
	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.						
	451	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.						
	452	De fundaciones de las Comunidades Autónomas						
	453	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.						
<input type="checkbox"/>	46	De Entidades Locales						
	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos						
	462	De Ayuntamientos						
	463	De Mancomunidades						
	464	De Áreas Metropolitanas						
	465	De Comarcas						
	466	De Entidades que agrupan Municipios						
	467	De Consorcios						
	468	De Entidades locales Menores						
	47	De Empresas privadas	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	
	48	De familias e instituciones sin fines de lucro						
<input type="checkbox"/>	49	Del exterior						
	490	Del Fondo Social Europeo						
	491	Del Fondo de Desarrollo Regional						
	492	Del Fondo de Cohesión						
	493	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)						
	494	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)						
	495	Del FEOGA-Orientación						
	496	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)						
	497	Otras transferencias de la Unión Europea.						
	499	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.						
5		INGRESOS PATRIMONIALES	45.200,00	45.200,00	33.100,51	33.100,51	0,00	
<input type="checkbox"/>	50	Intereses de títulos y valores						
	500	Del Estado						
	501	De Organismos Autónomos y agencias.						
	504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	505	De Comunidades Autónomas						
	506	De Entidades locales						
	507	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	51	Intereses de anticipos y préstamos concedidos						
	511	A Organismos Autónomos y agencias.						
	514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos						
	518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro						
	52	Intereses de depósitos	200,00	200,00	150,51	150,51	0,00	
<input type="checkbox"/>	53	Dividendos y participación beneficios						
	531	De Organismos Autónomos y agencias.						
	534	De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.						
	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales						
	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales						
	537	De empresas privadas						
<input type="checkbox"/>	54	Rentas de bienes inmuebles						
	541	Arrendamientos de fincas urbanas						
	542	Arrendamientos de fincas rústicas						
	544	Censos						
	549	Otras rentas de bienes inmuebles						

<input type="checkbox"/>	55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		45.000,00	45.000,00	32.950,00	32.950,00	0,00
	550 De concesiones administrativas con contraprestación periódica						
	551 De concesiones administrativas con contraprestación no periódica						
	552 Derecho de superficie con contraprestación periódica						
	553 Derecho de superficie con contraprestación no periódica						
	554 Aprovechamientos agrícolas y forestales						
	554.00 Producto de explotaciones forestales						
	554.10 Fondo de mejora de montes						
	555 Aprovechamientos especiales con contraprestación		45.000,00	45.000,00	32.950,00	32.950,00	0,00
	559 Otras concesiones y aprovechamientos						
<input type="checkbox"/>	59 Otros ingresos patrimoniales						
	591 Beneficios por realización de inversiones financieras						
	592 Ingresos por operaciones de intercambio financiero						
	599 Otros ingresos patrimoniales						
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CORRIENTES			4.595.947,00	4.775.947,00	4.537.510,03	4.536.342,95	23.445,09

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio. Es de cumplimentación voluntaria.

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

Los totales coinciden con la Económica.

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER

IMPRIMIR